Agrociencia Uruguay 2025 | Volume 29 | Number NE4 | Article e1635
DOI: 10.31285/AGRO.29.1635
ISSN 2730-5066

Agricultura familiar: desafíos y perspectivas

¿La tierra para quien la trabaja? Sentidos en disputa sobre la propiedad de la tierra entre los sujetos agrarios pampeanos (provincia de Buenos Aires, Argentina)

López Castro, N. [1]; Liaudat, M. D. [1]

[1]*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Instituto de Economía y Sociedad de la Argentina Contemporánea (IESAC) - Universidad Nacional de Quilmes - Comisión de Investigaciones Científicas, Buenos Aires, Argentina*

Resumen

En Argentina, la problemática de la propiedad y el uso de la tierra productiva no constituye actualmente un eje relevante del debate público nacional, a pesar de que desde los años 1960 se verifica un constante proceso de concentración de la estructura agraria. En ese marco, el artículo analiza los sentidos que los actores agrarios otorgan a la tierra, cómo visualizan la distribución de la tierra y el papel del Estado en la regulación y democratización de su uso. Se estudia, asimismo, la influencia de los discursos agrarista y liberal sobre la tierra en sus posicionamientos. Los datos utilizados provienen de grupos focales llevados a cabo en Junín (provincia de Buenos Aires) en 2019 y 2020 con diferentes sujetos agropecuarios: asesores, prestadores de servicios agropecuarios, trabajadores, rentistas, productoras/es familiares y empresarios de diferentes escalas. Los resultados muestran una baja problematización de la concentración, el predominio de sentidos que asocian la tierra a cualquier otra propiedad privada, una caracterización mayormente negativa de las experiencias históricas de intervención estatal en el tema y una muy baja influencia del discurso agrarista crítico. Estos posicionamientos predominantes se ven matizados en las expresiones de productores familiares y mujeres, quienes destacan un vínculo afectivo con la tierra y reclaman intervenciones puntuales del Estado para garantizar la continuidad intergeneracional de pequeñas y medianas explotaciones y el cuidado de la tierra en tanto bien estratégico. El análisis de estos sentidos en disputa sobre la tierra busca aportar al debate de la cuestión agraria y a comprender las condiciones de posibilidad de la producción familiar en la Argentina actual.

Palabras clave: concentración, discursos, pampa argentina, sentidos, tierra

Editor
Miguel Sierra
Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), Montevideo, Uruguay

Received *16 Dec 2024*
Accepted *25 Jun 2025*
Published *27 Nov 2025*

Correspondence
Natalia López Castro
nlopez@unq.edu.ar

CC BY

López Castro N, Liaudat MD. ¿La tierra para quien la trabaja? sentidos en disputa sobre la propiedad de la tierra entre los sujetos agrarios pampeanos (provincia de Buenos Aires, Argentina). Agrociencia Uruguay [Internet]. 2025 [cited dd mmm yyyy];29(NE4):e1635. Doi: 10.31285/AGRO.29.1635.

Land for those who work it? Disputed meanings of land ownership among Pampean agrarian subjects (province of Buenos Aires, Argentina)

Abstract

In Argentina, the issue of ownership and use of productive land is not currently a relevant focus of national public debate, despite a constant process of concentration of the agrarian structure since the 1960s. Within this framework, this article analyzes the meanings that agrarian actors give to land, how they view land distribution, and the role of the State in regulating and democratizing its use. It also studies the influence of agrarian and liberal discourses on land on their positions. The data used come from focus groups conducted in Junín (Buenos Aires province) in 2019 and 2020 with various agricultural subjects: advisors, agricultural service providers, workers, rentiers, family producers, and entrepreneurs of different scales. The results show a low level of problematization of land concentration, a predominance of meanings that associate land with any other private property, a largely negative characterization of historical experiences with state intervention in the issue, and a very low influence of critical agrarian discourse. These predominant positions are nuanced in the expressions of family producers and women, who emphasize an emotional connection to the land and demand specific state interventions to guarantee the intergenerational continuity of small and medium-sized farms and the care of the land as a strategic asset. The analysis of these contested meanings regarding land seeks to contribute to the debate on the agrarian question and to understand the conditions that make family production possible in contemporary Argentina.

Keywords: concentration, discourses, Argentinean pampas, meanings, land

Terra para quem a trabalha? Significados controversos da propriedade da terra entre os sujeitos agrários pampeanos (província do Buenos Aires, Argentina)

Resumo

Na Argentina, a questão da propriedade e do uso da terra produtiva não é atualmente um foco relevante do debate público nacional, apesar de um constante processo de concentração da estrutura agrária desde a década de 1960. Nesse contexto, este artigo analisa os significados que os atores agrários atribuem à terra, como eles vêem a distribuição da terra e o papel do Estado na regulação e democratização de seu uso. Também estuda a influência dos discursos agrários e liberais sobre a terra em suas posições. Os dados utilizados provêm de grupos focais realizados em Junín (província de Buenos Aires) em 2019 e 2020 com diversos sujeitos agrícolas: assessores, prestadores de serviços agrícolas, trabalhadores, rentistas, produtores familiares e empreendedores de diferentes escalas. Os resultados mostram um baixo nível de problematização da concentração de terras, uma predominância de significados que associam a terra a qualquer outra propriedade privada, uma caracterização amplamente negativa das experiências históricas com a intervenção estatal na questão e uma influência muito baixa do discurso agrário crítico. Essas posições predominantes são matizadas nas expressões de produtores familiares e mulheres, que enfatizam uma conexão emocional com a terra e reivindicam intervenções estatais específicas para garantir a continuidade intergeracional das pequenas e médias propriedades rurais e o cuidado com a terra como um bem estratégico. A análise desses significados contestados em relação à terra busca contribuir para o debate sobre a questão agrária e compreender as condições que tornam possível a produção familiar na Argentina contemporânea.

Palavras-chave: concentração, discursos, pampa argentina, significados, terra

1. Introducción

En Argentina, durante buena parte del siglo XX, la propiedad de la tierra productiva fue un eje de gran relevancia en el debate público, impulsado en buena medida por el desarrollo de un discurso agrarista crítico. Sin embargo, desde la vuelta de la democracia en 1983 hasta la actualidad nos encontramos con un abandono de dicho debate, aun cuando los datos del último Censo Nacional Agropecuario (2018) dan cuenta de que el proceso de concentración del uso de la tierra no ha dejado de profundizarse desde la década de 1960.

En ese marco, el trabajo se propone, a partir de grupos focales llevados a cabo en Junín (provincia de Buenos Aires) en 2019 y 2020, indagar en los sentidos que los actores agrarios (en especial las/los productoras/es familiares) otorgan a la tierra en la actualidad, cómo visualizan el proceso de concentración, el modo en que tematizan políticamente ese proceso y la posible influencia de los discursos críticos sobre la propiedad de la tierra en sus posicionamientos. En los grupos focales participaron personas con diferentes vínculos con la producción agropecuaria (asesores, prestadores de servicios agropecuarios, trabajadores, rentistas, productoras/es familiares, empresarios de diferentes escalas). Analizar los posicionamientos de esa diversidad de actores permite comprender de manera más completa y articulada los sentidos y planteos que se despliegan en el marco del intercambio relativamente direccionado que propician los grupos e identificar puntos en común y disensos entre perfiles sociales.

Retomar la discusión sobre la distribución de la tierra productiva resulta central para comprender las condiciones de posibilidad de la producción familiar en la Argentina actual.

1.1 Tierra, transformaciones sociales y discursos

El proceso de concentración es uno de los rasgos distintivos de la dinámica reciente de la estructura agraria de la región pampeana argentina. Los estudios que han analizado las tendencias del mediano plazo señalan la desaparición, en el transcurso de tres décadas, de aproximadamente 50% de las explotaciones, el incremento de su superficie media, el peso creciente de las explotaciones de mayor escala y la profundización de los índices de desigualdad de distribución de la tierra[1][2]. Este proceso, si bien no se dio libre de tensiones[I] y conflictos, no suscitó un debate público sobre la problemática de la tierra[3][II], lo cual contrasta fuertemente con la relevancia que esa discusión había tenido en la arena política nacional hasta la década de 1970, como parte de una larga historia de tensiones en torno al tema.

En las primeras décadas del siglo XX, las movilizaciones chacareras en defensa de los derechos de los arrendatarios y por el acceso a la tierra dieron marco a la articulación de un discurso agrarista crítico[4] que centraba su atención en la tenencia de la tierra como principal problemática para el desarrollo del agro pampeano. Esta discursividad, que apuntaba sus críticas al latifundio y promovía la intervención estatal para garantizar el acceso a la tierra, fue impulsada inicialmente por la Federación Agraria Argentina (FAA), pero pronto penetró en las diferentes fuerzas políticas, construyendo un «consenso antilatifundios» que perduró en gran parte del siglo XX[5].

Uno de los tópicos centrales del discurso agrarista fue «la tierra será para los que la trabajen» y su concreción se evidenció con mayor claridad durante el gobierno de Juan Perón (1946-1955), cuando medidas como el congelamiento de arrendamientos, el impulso de colonias agrícolas y la creación de instituciones estatales como el Consejo Agrario Nacional[6] democratizaron el acceso y la distribución de la tierra con un determinado sentido de justicia y de resguardo por parte del Estado de los intereses de quienes efectivamente trabajaban la tierra (trabajadores y arrendatarios en su mayoría) frente a los grandes propietarios[7].

[I] Algunos ejemplos destacados en ese sentido son las acciones del movimiento Mujeres Agropecuarias en Lucha resistiendo los desalojos de familias chacareras en la década de 1990 y la realización del Congreso Nacional y Latinoamericano sobre Uso y Tenencia de la Tierra, organizado en 2004 por la Federación Agraria Argentina, entre cuyos objetivos se planteaba instalar el debate sobre el acceso a la tierra productiva.

[II] Incluso en coyunturas de fuerte conflictividad, como el conflicto agropecuario de 2008, la cuestión de la propiedad y la distribución de la tierra estuvo ausente del debate. El conflicto se centró en aspectos fiscales y de rentabilidad —en torno a las retenciones móviles—, sin poner en discusión las estructuras agrarias subyacentes ni el patrón de concentración de la tierra. En las últimas décadas, el tema ha sido abordado de forma marginal en las agendas gremiales, políticas y mediáticas, sin una problematización explícita sobre las relaciones de poder que estructuran el acceso y el control de este recurso estratégico[8].

Aunque las políticas del peronismo tuvieron importantes impactos en la distribución de la tierra, durante muchos años la cuestión agraria continuó marcada por el debate acerca de la concentración de la tierra y esta frase seguía siendo utilizada por representantes de diversas fuerzas políticas. Recién en la última dictadura militar (1976-1983), a través de un violento disciplinamiento de las voces críticas[III], se produjo un quiebre en el sentido común antilatifundios que atravesaba a la sociedad[9] y desde la vuelta de la democracia, encontramos un abandono del debate público sobre la propiedad de la tierra. Salvo algunas iniciativas legislativas de movimientos sociales de los cordones periurbanos, campesinos y de algunos sectores disidentes de la FAA, las principales fuerzas políticas y las entidades gremiales del agro han dejado de lado esa discusión.

De hecho, los principales voceros de los agronegocios, en su pretensión hegemónica, construyen un discurso ideológico según el cual se ha llegado a una etapa en que la propiedad de la tierra ya no es relevante para la producción como lo era tradicionalmente, planteando la conversión de los productores en empresarios innovadores «sin tierra»[10]. Estos sentidos se han articulado, además, a tópicos propios del discurso liberal promovido históricamente por la Sociedad Rural Argentina, entidad representativa de los grandes terratenientes pampeanos[7], como el rechazo a la intervención estatal y la identificación de la tierra con la idea de propiedad privada y de bien de mercado.

Los cambios en los discursos se dieron en consonancia con procesos de transformación de la estructura agraria y la producción agropecuaria de la región pampeana, que incidieron también sobre los sentidos otorgados a la tierra. Hasta mediados del siglo XX, luego de que las luchas chacareras y las políticas estatales hubieran favorecido el acceso a la tierra para arrendatarios y familias productoras, buena parte de la estructura social agraria de la región pampeana argentina (zona en que se centra este trabajo) se explicaba por unidades familiares con diversos grados de capitalización y propietarias de la tierra[11][12]. Pero ese escenario fue desarticulándose a lo largo de la última parte del siglo XX y especialmente en las primeras décadas del siglo XXI, por una serie de transformaciones sociales, económicas, productivas, tecnológicas e institucionales que derivaron en la consolidación de un modelo productivo concentrador y excluyente, con fuerte impacto sobre las posibilidades de continuidad de las unidades productivas familiares[13][14][15][16][17][18]. Todo ello propició, entre otras cuestiones, importantes cambios en el lugar ocupado por la tierra en tanto factor productivo y referencia identitaria. El creciente peso del arrendamiento en las estrategias productivas (y de expansión) de las explotaciones, la transformación de familias productoras que lograron retener la propiedad de la tierra en rentistas de baja escala[19][20], el avance de lógicas de mercantilización[21] y de una discursividad de los agronegocios que resta relevancia a la posesión de la tierra y potencia el papel del conocimiento como recurso productivo clave[8] han generado cambios en los sentidos otorgados a la tierra que requieren ser indagados en profundidad.

En un contexto marcado por la continua concentración y las crecientes dificultades para la supervivencia de las pequeñas y medianas explotaciones —muchas de ellas unidades o empresas familiares— y por el retroceso de la discursividad crítica sobre la distribución y la propiedad de la tierra en el debate público nacional, persiste un vacío significativo en la comprensión de cómo los propios actores agrarios interpretan y otorgan

[III] La represión en el agro argentino durante la última dictadura militar ha sido un aspecto ampliamente invisibilizado tanto en la historiografía como en la memoria colectiva[22]. Aunque la violencia estatal se extendió a zonas rurales y a actores vinculados a la actividad agropecuaria —productores, trabajadores rurales, estudiantes de agronomía, técnicos, docentes, referentes gremiales y militantes ligados a cooperativas o proyectos de desarrollo local— que promovían un agrarismo crítico[3], su registro ha sido marginal frente al protagonismo que adquirieron los centros urbanos en los relatos sobre el terrorismo de Estado. En muchos pueblos del interior, el control territorial y la desarticulación de experiencias organizativas agrarias formaron parte del disciplinamiento impuesto por el régimen, favoreciendo el avance de la concentración y de un modelo de agro como negocio. Asimismo, el aislamiento geográfico, la hegemonía de posiciones liberales-conservadoras en las principales entidades del sector y el miedo contribuyeron al silenciamiento de voces y experiencias críticas, que recién en los últimos años comenzaron a ser recuperadas por políticas públicas de la memoria, algunas investigaciones académicas y trabajos de memoria local[23][24].

sentido a la tierra. Pese a la abundante literatura sobre la dinámica agraria reciente, resulta llamativamente escasa la exploración de las percepciones y los significados que estos actores asignan a la tierra, así como de sus visiones acerca de la desigual distribución en su uso y propiedad.

En este sentido, pueden mencionarse como excepciones el trabajo de Manildo y Muzlera[25], que analiza el modo en que las decisiones relacionadas con la tierra forman parte de las estrategias de adaptación de productoras y productores familiares ante las presiones del agronegocio, en un juego de cambios y continuidades de los sentidos atribuidos a este recurso; y el trabajo de Liaudat[26], que señala la limitada capacidad interpelativa del discurso de los agronegocios sobre la tierra y la persistencia de la posesión territorial como núcleo de identidades individuales y colectivas entre diversos actores agrarios bonaerenses.

Estos estudios resultan relevantes, pero no abordan un aspecto fundamental: las construcciones simbólicas y valorativas en torno a la desigualdad en el acceso a la tierra, ni la intervención del Estado en este ámbito. En este sentido, el presente artículo busca contribuir a llenar ese vacío, explorando en mayor profundidad los sentidos que los actores agrarios atribuyen a la tierra, sus percepciones sobre la desigualdad en la distribución de su uso y propiedad, así como sus visiones respecto del papel del Estado en la regulación y la gestión de esta problemática.

2. Materiales y métodos

El presente trabajo se encuadra en una línea de investigación más amplia que propone abordar la problemática agraria prestando especial atención a los discursos que circulan socialmente y las posiciones que adoptan los actores agrarios frente a ellos. Con un enfoque metodológico cualitativo, se analizan aquí parte de los resultados de tres grupos focales[27] llevados a cabo en la localidad de Junín (provincia de Buenos Aires)[IV], en los meses de julio y noviembre de 2019 y febrero de 2020. Esta estrategia de construcción de datos buscó poner el eje en la interacción entre las/los participantes y, si bien se trabajó con base en un guion pautado, se procuró limitar todo lo posible la direccionalidad y generar un ambiente ameno, que predispusiera a la participación. El guion utilizado abordaba diferentes tópicos de los debates sobre modelos agropecuarios (por ejemplo, se incluyeron preguntas acerca de la caracterización de la dinámica social, productiva y tecnológica reciente, las tensiones en los territorios y el rol del Estado) introducidos a través de disparadores para el intercambio. Para este artículo se seleccionaron los tramos de las conversaciones en que se abordó la problemática de la tierra. A partir de la proyección en una pantalla de la frase «La tierra para quien la trabaja», típica del discurso agrarista crítico, se buscó conocer las reacciones que generaba entre las/los participantes y el modo en que la consigna era interpretada en la actualidad, con el fin de, por un lado, identificar rastros de la memoria histórica asociados a esta y analizar la vigencia del discurso agrarista, y por otro lado, reconstruir las posiciones sobre la concentración de la tierra y los sentidos que se le atribuyen a ese factor tan central en la actividad agropecuaria.

Para la conformación de los grupos se recurrió a la ayuda de informantes claves del territorio. En total participaron veinte personas (repartidas en dos grupos de siete y un grupo de seis integrantes), entre producto-

[IV] El partido de Junín se encuentra en la denominada «zona núcleo» de la región pampeana argentina, caracterizada por sus suelos fértiles y planos, por un clima templado y húmedo, y por la ubicación estratégica a nivel económico y administrativo. En lo que respecta a su perfil agropecuario, en el partido predominaban tradicionalmente sistemas agrícolas-ganaderos, pero en las últimas décadas en el marco del proceso de agriculturización que afectó a toda la región, ha virado hacia un perfil predominantemente agrícola[28].

ras/es (de escala pequeña y mediana)[V] (10), rentistas (3), prestadores de servicios (2), trabajadores manuales (1), trabajadores de dirección (2) y asesoras/es vendedoras/es de insumos (2). Desde el inicio, se planteó como criterio que los grupos estuvieran integrados tanto por hombres como por mujeres, pero la identificación de posibles participantes mujeres resultó dificultosa[VI]. Por ello, y para poder indicar posibles influencias de género en las perspectivas sobre las temáticas bajo análisis, se diseñó un grupo compuesto exclusivamente por mujeres (Grupo 3).

La composición de los grupos resulta un aspecto del diseño metodológico que no se ajusta a los criterios habitualmente utilizados, ya que se incluyeron perfiles con posiciones estructurales a las que pueden imputarse intereses contrapuestos o en tensión[VII]. Si bien ello podría implicar limitaciones para la manifestación de ciertas posiciones (una heterogeneidad excluyente)[30], consideramos que, aun cuando la selección de participantes pueda haber introducido sesgos que deben tomarse en consideración al momento del análisis, la interacción fue fluida e incluso se plantearon contrapuntos en diferentes momentos de los tres grupos. Asimismo, en atención a los objetivos de la investigación y las condiciones de producción del trabajo[31], se optó por conformar los grupos focales con participantes pertenecientes a un mismo ámbito productivo delimitado. Esta decisión respondió tanto a la necesidad de optimizar los recursos disponibles (que no posibilitaban llevar adelante e iterar grupos con cada uno de los perfiles identificados) como a criterios metodológicos. En efecto, aun considerando la emergencia de sesgos por la heterogeneidad social de las/los integrantes, la conformación de grupos utilizando como eje la pertenencia a un ámbito común o experiencias compartidas facilita la interacción entre participantes, favorece la emergencia de sentidos colectivos y permite una exploración más profunda de las representaciones específicas del sector[27][32]. La pertenencia común brinda un marco referencial compartido que potencia la dinámica del grupo y habilita una aproximación significativa a los sentidos en circulación en ese universo productivo.

Otro de los puntos en que fue necesario correr los límites de las recomendaciones clásicas fue el vinculado al grado de conocimiento entre participantes. Aun en un territorio que incluye una ciudad intermedia, las relaciones personales continúan teniendo gran relevancia en el sector agropecuario[21]. En ese sentido, se aseguró que las/los participantes no tuvieran relaciones laborales o de parentesco directas entre sí, pero en la mayoría de los casos existía cierto grado de conocimiento previo entre las personas.

La elección de esta técnica de investigación permitió examinar cómo se construyen los significados sobre la tierra, identificar qué estrategias discursivas se ponen en juego y cómo se reformulan en la dinámica grupal en términos de consensos y disensos y de la construcción de «voces colectivas»[33]. El registro audiovisual de los tres grupos permitió que la instancia de análisis pudiera articular aspectos verbales y no verbales de las intervenciones. Para abordar las manifestaciones orales se sistematizaron las transcripciones de los tres grupos y se identificaron estrategias de argumentación (los diversos modos en que se justifican las posiciones sobre diversos tópicos) y de referencia (formas de nombrar y establecer fronteras entre grupos)[34], y, en los

[V] Es relevante aclarar que, según nuestras estimaciones, en promedio en la zona agrícola de la región pampeana argentina un productor mediano-grande opera entre 1000 y 5000 ha, uno mediano opera entre 500 y 1000 ha y uno pequeño menos de 500 ha. A su vez, se distinguen entre empresarios (quienes no realizan trabajo físico en la explotación y contratan todas las labores) y productores familiares (aquellos que realizan trabajo físico y no contratan o solo de modo esporádico trabajo asalariado)[8].

[VI] Esta situación puede vincularse tanto a la invisibilización y/o escasa valorización del trabajo y el rol de las mujeres en el agro argentino[29] como a que, tal vez en consonancia con ese fenómeno, una proporción menor de mujeres se dedica a actividades vinculadas al sector agropecuario.

[VII] Para la identificación de los diferentes perfiles se tomó como referencia un ejercicio de caracterización de la estructura agraria pampeana en términos de clase desarrollada previamente[37]. En ese marco se propusieron categorías sociales para describir, en términos relacionales, las posiciones de clase en función de la propiedad de los factores de producción (tierra, capital y trabajo) y la imputación analítica de intereses.

casos que correspondiera, se reconstruyó el modo en que las intervenciones se fueron articulando para conformar voces colectivas. Complementariamente, se analizaron las imágenes de los tramos seleccionados con el objetivo de incorporar también elementos auxiliares del lenguaje: la gestualidad, el volumen y tono de la voz y los movimientos del cuerpo[35], para poder ganar profundidad en la interpretación del texto (es decir, de las manifestaciones expresas), al tiempo que identificar reacciones o actitudes de quienes no intervinieran verbalmente en la discusión (manifestaciones no expresas)[36].

3. Resultados

En todos los grupos focales se registró cierta vaguedad en la interpretación del sentido de la frase «la tierra para quien la trabaja», pero en las intervenciones e intercambios que se generaron a partir de ese disparador surgieron una serie de aspectos de interés.

Inicialmente, aun con dispares niveles de conocimiento, aparecieron menciones de carácter histórico asociadas a las políticas de tierras del peronismo en el ámbito local (específicamente la formación de colonias en Laplacette, una pequeña localidad del partido de Junín), que luego derivaron en observaciones sobre la actualidad de la frase y la intervención del Estado en la distribución de la tierra.

Los principales tópicos de los intercambios pueden organizarse en torno a cuatro ejes en los que se evidenciaron consensos: 1) la evaluación negativa de la política de colonización en la zona y de la posible intervención estatal en el contexto actual; 2) la defensa de la propiedad privada de la tierra; 3) la visualización de la frase como algo «del pasado», y 4) el reconocimiento de la dificultad de las/os pequeñas/os productoras/es y sus hijas/os para acceder a la tierra. Es de resaltar que los consensos se dieron mayoritariamente con independencia del perfil social, aunque también se manifestaron matices de relevancia, que se señalan oportunamente.

3.1 La experiencia de colonización y la intervención estatal

Entre los participantes predominó una evaluación negativa de la experiencia de colonización impulsada por el gobierno peronista a fin de los años 40. El eje de la crítica se ubicó en el perfil de aquellos a quienes les fue «entregada» la tierra y al hecho de que las explotaciones así creadas fueron desapareciendo con el tiempo. En este sentido, en lugar de identificar causas sociales y económicas, se explicó la desaparición de las explotaciones porque las tierras fueron entregadas a «vagos» o a gente que no tenía «amor por la tierra» o no sabía gestionarla.

De este modo lo referían las participantes en el Grupo Focal 3 (**Tabla 1**):

Tabla 1. Voz colectiva sobre experiencia de colonización

GRUPO FOCAL 3	
Participante 3, pequeña productora agroecológica	[la frase] salió de una… en un momento salió una política de Perón que implicó primero, digamos… a los que tenían grandes extensiones, como fue en… (*señala con el brazo*) lo de Laplacette, la división… Se vivió acá. Se entregaron… no sé qué cantidad de hectáreas, pero eran como 4000, ¿no?
Participante 4, pequeña productora agrícola-ganadera	¿En el campo de quién?
Participante 3, pequeña productora agroecológica	Y... todo lo que es Laplacette, ahí todo ese campo se dividió en... digamos… Perón expropió y los entregó a gente que estaba interesada. Y campos que se estaban arrendando, Perón obligó a que esa tierra se la entreguen al productor que estaba arrendando *(la escuchan con atención).* A mí me da… eso (*refuerza su posición levantando los hombros y con cara seria. Hace gesto de desaprobación y duda*).
Participante 4, pequeña productora agrícola-ganadera	*Realiza gestos con la cara dando cuenta de que le da mala sensación.*
Participante 3, pequeña productora agroecológica	Claro, pero, por otro lado, digamos, vos pensás: tantas extensiones que tiene el país… kilómetros sin producir y tanta aglomeración en las ciudades… bueno, todo depende de dónde, de cómo, de qué política se…
Participante 7, asesora	Y lo que decían las chicas (*refuerza su posición juntando las manos*): también la vocación (*varias dicen «sí, sí»*). Hay muchísima gente que está aglomerada, todos amontonados en las ciudades…
Participante 5, pequeña productora agrícola-ganadera	Los traes al campo y…
Participante 7, asesora	Los traerías, les darías 50 ha y las terminan vendiendo. 50 ha, 10 ha, lo que le des. Y lo terminarían vendiendo porque no es la forma de vida que tienen.
Participante 3, pequeña productora agroecológica	Sí, en Laplacette pasó eso. Perón les dio la tierra y ¿cuántos productores hay ahora en la zona? La mayoría la vendió, la perdieron, la jugaron… porque no sabían gestionar… Vos le estás dando un capital a alguien que no lo sabe gestionar. Entonces, a ver, es… (*gesto que denota «complicación»*).
Participante 1, pequeña productora ganadera	En todo caso se tendría que promover un valor de prioridad para el productor. Yo lo veo, por ejemplo, en Corrientes. Yo soy de Corrientes y ahí hay extensión. 60 mil ha y a lo mejor se le daría una cosa así. Pero la prioridad al productor que la sienta (*acentúa*) la tierra, no como estás explicando que le dieron la tierra y la terminan vendiendo, no saben qué hacer…

En este fragmento se observa cómo se fue conformando una «voz colectiva», es decir, la construcción y ratificación de una afirmación, descripción o proposición por una colectividad de personas[33]. A través de intervenciones orales y del uso de la gestualidad (movimientos de hombros, manos y gestos de la cara) quedó instaurado cierto sentido crítico sobre la colonización que se realizó en la zona, asociado tanto al perfil de quienes fueron alcanzados por la política como, presumiblemente, a una defensa de los derechos de propiedad de los dueños de las tierras. Al mismo tiempo, aparecieron posiciones en tensión entre quienes expresaron cierto resquemor por una posible intervención estatal en el presente y quienes manifestaron su posible acuerdo en caso de que la tierra fuera entregada a los verdaderos productores, aquellos que tienen «vocación» o que «sienten la tierra». En un sentido similar se expresaban en el Grupo Focal 2 (**Tabla 2**).

Tabla 2. Voz colectiva sobre experiencia de colonización

	GRUPO FOCAL 2
Participante 4, asesor y productor mediano agrícola-ganadero	La ley de que la tierra debe ser para el que la trabaja en este país ya se vivió y ¿cómo terminó? Que la mayoría era gente a la cual le regalaron la tierra y al cabo de 15 años la volvió a vender.
Participante 6, pequeño productor agrícola-ganadero	La volvió a vender.
Participante 4, asesor y productor mediano agrícola-ganadero	Eso ya pasó. Eso es una frase que no…
Participante 1, trabajador rural, encargado de campo	La tierra es del productor.
Participante 5, rentista y productor porcino	Es más, vos querés trabajar tierra, vas y alquilás campo, no necesitás ser dueño de la tierra. El tema es tener amor a la tierra para laburarla… y después… tenés que tener beneficios en la parte impositiva para que te sea más rentable.
Participante 3, trabajador rural jubilado	Acá en Laplacette había una estancia de como 10.000 ha de campo y en el tiempo de Perón, Perón le dio 100 ha a cada uno… (*6 asiente*) y los chacareros no tienen más nada hoy (…) y lo fueron vendiendo… porque está el chacarero que trabaja y el vago. Es así, ¿eh? Está el chacarero que le gusta estar en la ciudad… y si no estás en el campo lo perdés.

En este caso nuevamente se responsabilizó a las/os productoras/es o a sus familiares por la desaparición de las explotaciones (que fueron vendidas, según los participantes, por la poca constricción al trabajo o la falta de compromiso con la tierra). Por otro lado, a través de la voz de uno de los participantes (rentista y productor porcino), se introdujo el tópico del discurso de los agronegocios, que sostiene que en la actualidad la propiedad de la tierra no es necesaria para producir, junto con el señalamiento de la necesidad de una política fiscal que beneficie la producción agropecuaria. Es decir, el tema del acceso se asoció más a una combinación de amor a la tierra y condiciones fiscales favorables que a la posibilidad de contar con su propiedad. Esta posición respecto del lugar de la tierra y la orientación de la política fiscal del Estado si bien no fue apoyada abiertamente tampoco resultó cuestionada por el resto de los participantes.

Un último aspecto a señalar aquí es la demarcación de quienes deberían/podrían tener acceso a la tierra y quienes no: en ambos fragmentos es notoria la delimitación de una frontera entre un «nosotros, los que tenemos o deberíamos tener la tierra», identificado con quienes tienen vocación y conocimiento sobre cómo producir, tienen apego al trabajo y presencia en el medio local (productores y empresarios familiares), y un variado «ellos», que engloba a habitantes de grandes ciudades, a quienes no son afectos al trabajo y a quienes reciben beneficios o «regalos» del Estado.

3.2 La tierra como propiedad privada

En los tres grupos la tierra fue identificada, principalmente, en términos de propiedad privada y solo aparecieron algunas menciones a su carácter de bien natural colectivo o recurso estratégico del Estado. Estos sentidos se articularon a través de operaciones discursivas de homologación de la tierra a cualquier otro «capital» o bien de mercado y de reivindicación de la compra y la herencia como fundamentos legítimos del derecho de propiedad (como contrapunto a la ocupación o las intervenciones estatales entendidas en términos de dádivas o simples entregas de tierra).

Por ejemplo, en diferentes momentos del intercambio en el Grupo 1, a través de diversas estrategias de referencia, se señaló que la tierra es un «capital» más, como un «departamento», un «almacén» o una «fábrica», y se señaló una posición contraria a la intervención estatal, salvo algunas excepciones. Como lo planteaba uno de los participantes, al asociar la tierra a una fábrica: «Esta fábrica está produciendo al 30% y podría producir al 100%. Entonces, ¿sabes qué? Se la damos a los trabajadores para que produzca al 100%. Me daría lugar a meterme con lo que hace cada uno con su capital. Si la fábrica contamina, es otro tema. Si la fábrica explota a la gente, es otro tema. Si la tierra la estoy degradando, es otro tema» (entrevista con participante 2, asesor; no referenciado).

Las argumentaciones dejaron de lado la particularidad de la tierra en tanto bien no producible en sí mismo (más allá de su fertilización o irrigación) y limitado, motivos que históricamente motivaron el debate político en torno a su potencial apropiación. Además, en el modo de referir a la tierra se pueden leer rastros del proceso de «secularización» o mercantilización de la tierra que la «valoriza como mercancía y la despoja de otros sentidos»[(25)].

No obstante, se destaca también en este pasaje, así como en otros tramos de los tres grupos analizados, que esta concepción particular de la tierra no obtura su consideración en términos de bien natural (se registraron referencias como «somos de la tierra», «es de todos») o recurso natural estratégico del Estado, y ello habilita la posibilidad de intervenciones estatales puntuales para el resguardo de la tierra y el ambiente o la limitación del acceso a la compra de tierras por parte de extranjeros (esto último, solo en el Grupo Focal 3). En esa línea es posible destacar una intervención en el Grupo 2:

> Claro, hay una frase que dice que la tierra no nos pertenece a nosotros sino a nuestros hijos, puede ser que sea parecido [a la frase] porque habla de una herencia de las cosas, ahora la tierra es una propiedad, como propiedad se hereda o se vende lo que sea, como podés hacer con un auto, una bicicleta una casa, es una propiedad… [*4 y 6 asienten con la cabeza*]. Yo creo que el Estado tiene que garantizar los derechos individuales, si yo tengo una propiedad sobre algo, está bien... El tema es que también es un recurso estratégico del Estado la tierra, estamos diciendo que la Argentina es principal exportador de, productor de…entonces yo tengo la tierra tengo un deber para con mi país, digamos... si yo tengo una tierra que la erosiono, la destruyo, que no hago un planteo sustentable que también afecta a mis vecinos y demás, tampoco me da la posibilidad de hacer lo que quiera con la tierra… [*acompaña toda la intervención con gestualización de manos para reforzar su posición*]. (entrevista con Participante 2, pequeña productora agrícola-ganadera; no referenciado)

Este pasaje conjuga el argumento fuerte de la defensa de la propiedad con la concesión a la intervención estatal, solo para la defensa de los intereses nacionales. En ese sentido se introducen matices a las implicancias del derecho de propiedad: se lo reconoce como principio inobjetable, pero su ejercicio requiere de la observación de ciertas responsabilidades que permitan su continuidad en el tiempo.

Por otro lado, la defensa de la propiedad privada de la tierra apareció también asociada al derecho de herencia, relacionando los fundamentos del derecho de propiedad con la compra o la herencia como los modos legítimos de acceso a la tierra. En el Grupo Focal 3 se planteó este argumento a través de una «voz colectiva» (**Tabla 3**).

Tabla 3. Voz colectiva sobre la tierra como propiedad privada

	Grupo Focal 3
Participante 4, pequeña productora agrícola-ganadera	Está enfocado para el que no la tiene...
Participante 3, pequeña productora agroecológica	Porque si va alguien y se apropia de un terreno… (*Abre la mano para reforzar su distancia de esa acción mostrando la palma para arriba*).
Participante 5, pequeña productora agrícola-ganadera	Claro, eso es lo que quería decir...
Participante 4, pequeña productora agrícola-ganadera	Que eso no signifique…
Participante 5, pequeña productora agrícola	Que trabaje el que la compró también… porque los padres nuestros y los abuelos han hecho unos sacrificios enormes para tener un pedazo de tierra.
Todas las participantes	*Asienten con diferentes gestos.*
Participante 6, pequeña rentista	Y para conservarla (*varias repiten lo mismo*). (*Hay miradas cruzadas todo el tiempo, como si estuvieran midiendo las respuestas de las otras*).
Participante 2, pequeña productora ganadera	Y que pase lo mismo con nuestros hijos… pero quién sabe lo que va a pasar (*hace un gesto como de «quién sabe» con la mano y el cuerpo, sonriendo*). ¿Quién sabe lo que querrán ellos? Uno los puede guiar, los puede educar, que les guste... que tengan pasión.
Participante 6, pequeña rentista	Lo herede y lo conserve.
Participante 4, pequeña productora agrícola-ganadera	Hay gente que lo ha vendido…
Participante 2, pequeña productora ganadera	No le interesa…
Participante 1, pequeña productora porcina	Muchas veces se dice que hay otras actividades que por ahí me darían más, pero igual uno lo sigue teniendo porque aparte la quiere, viste cómo es eso…
Todas las participantes	*Asienten con diferentes gestos.*
Participante 4, pequeña productora agrícola-ganadera	En el caso mío… nuestra abuela vino de España y compró en 1916 y sigue dándose la tenencia de la propiedad. Nos pertenece a nosotros. Pero vuelvo a decir: limitaría a extranjeros.
Participante 1, pequeña productora porcina	Por ejemplo, mi bisabuelo... que quedamos los dueños… Los herederos somos tres porque el resto vendió todo. Los hombres vendieron todo. Las únicas que quedaron con pequeñas parcelas fueron mujeres…

En este testimonio se puede observar, nuevamente, la argumentación que resalta la necesidad de tener amor a la tierra y una vocación por la producción agropecuaria, de sentir compromiso y «saber qué hacer» con la tierra. Esto da cuenta de una valoración afectiva muy fuerte, que en trabajos previos habíamos señalado como determinante para comprender el modo en que los actores agrarios, particularmente los productores y empresarios familiares, definen quiénes son[26]. Asimismo, es posible inferir un posible cuestionamiento, aunque no abierto, a quienes compran la tierra pero no la trabajan, es decir, lo hacen como mera inversión y con ello podrían estar afectando negativamente a quienes quisieran trabajarla pero no tienen acceso.

Estos argumentos fueron sostenidos en mayor medida por productoras/es pequeñas/os y medianas/os de perfil familiar. Sin embargo, también se identificó un consenso más amplio al respecto, evidenciado a través de gestualidades compartidas —en particular, los movimientos afirmativos de cabeza ante ciertas intervenciones—, que expresan una forma de acuerdo tácito, incluso cuando no se verbaliza. Estas expresiones verbales y no verbales marcan un contrapunto significativo con el discurso dominante del agronegocio, que tiende a despojar a la tierra de su dimensión afectiva y social, para reducirla a un mero activo económico. La posibilidad y el deseo de sostener y proyectar en el tiempo la actividad productiva en el sector aparecieron asociados en buena medida con tener tierra propia y poder trasmitirla de generación en generación. En este marco parecería producirse una demarcación entre objetivos legítimos para acceder a la propiedad de la tierra (trabajarla, la continuidad generacional de las familias de campo) y otros pasibles de cuestionamiento (quienes la compran como mera inversión). Este aspecto se analiza con más detalle en el siguiente apartado.

3.3 «La tierra para quien la trabaja» como anacronismo

En los tres grupos focales se identificó la frase como algo del pasado. Por un lado, su anacronismo apareció asociado a las características actuales de la estructura agraria pampeana, con perfiles de rentistas y arrendatarios que ya no muestran los mismos rasgos que cuando surgió la consigna. Tal como lo han demostrado diversos estudios, hoy en día, quienes tienen la tierra, aunque no la trabajen, ya no son mayoritariamente los grandes terratenientes ausentistas, sino pequeños y medianos propietarios (como las/los rentistas que participaron en los tres grupos focales), que deciden ceder sus campos en alquiler, transformándose en una nueva figura de terratenientes: los minirrentistas[18][19][38]. Estos actores residen en las pequeñas y medianas ciudades pampeanas y —en la mayoría de los casos— trabajan en otras profesiones en el ámbito local, por lo que se distancian de la imagen típica del gran latifundista ocioso que vivía en la ostentación en las grandes ciudades. Y, por su parte, entre los arrendatarios sobresalen actores como los grandes terratenientes capitalistas, *pools* de siembra, fondos de inversión y megaempresas que operan a grandes escalas en tierras propias y ajenas. Este último aspecto fue señalado en el Grupo Focal 3, cuando una de las participantes introdujo un giro interesante respecto de las posibles consecuencias de la frase en el marco actual:

> (…) depende de la superficie... que a lo mejor no deberíamos mezclar… además hay que ver quién es el que la trabaja… ¿quién es que la trabaja? Por ejemplo, si estamos hablando de explotaciones medianas-chicas estamos hablando de un tema, lo que ellas están planteando. Ahora, si estamos hablando de explotaciones muy grandes que hoy por hoy las están trabajando grandes pooles… eh… no sé si las están trabajando grandes pooles. Entonces, ¿eso quiere decir que esa tierra debería ser para esos grandes pooles? En esa definición… (entrevista con Participante 7, asesora; no referenciado)

Esta posición, que fue reafirmada por las siguientes intervenciones, destaca que la figura de los arrendatarios no puede asociarse ya, de manera lineal, a situaciones de subordinación, como sucedía en el contexto en que se popularizó la consigna. Y también es posible indicar un llamado de atención sobre las posibles consecuencias de su puesta en práctica hoy en día, pues podría contribuir más a cristalizar la concentración que a combatirla. Pero también es necesario resaltar que al señalar a las empresas como quienes «trabajan» la tierra, se asocia esa idea a quienes organizan la producción y no a las/os trabajadoras/es y productoras/es familiares que llevan adelante efectivamente las labores productivas.

Por otro lado, algunos participantes sostuvieron, en la construcción de una «voz colectiva», que hoy no existe gran concentración de la propiedad de la tierra, que no es algo que suceda en el país o que es un rasgo del pasado, pero no de la actualidad, como se observa en el siguiente intercambio del Grupo Focal 1 (**Tabla 4**).

Tabla 4. Voz colectiva sobre anacronismo de la frase disparadora

	Grupo Focal 1
Participante 2, asesor	Lo que pasa que hay que ver en qué contexto lo ponés. Porque si vos me decís: estoy en un país donde la tierra le pertenece a cinco tipos y vos tenés que trabajar para esos tipos… donde, en definitiva, sos esclavo de esos tipos y bueno… esta frase estaría mucho más…
Participante 6, productor agrícola ganadero mediano	Encajaría mejor ahí. No creo que encaje acá… me parece que no va.
Participante 3, contratista	Para mí en parte sí, pero hay que tomar… no es tan sencillo, porque, ponele, hace 120 años vino uno, marcó con cuatro estacas la tierra y ahí…
Participante 7, ingeniero agrónomo y trabajador de dirección	Ahí sí decís: pará. Es para el que labura, pero hoy… es un capital que ya lo tenés…
Participante 3, contratista	Hoy ya lo tenés, el tipo ya lo tiene…
Participante 4, rentista	En mi caso pasó que yo trabajaba con mi viejo, después se fue mi viejo [porque] estaba grande. Que esto, que el otro, a mí no me convenía hacer… Para no tener riesgo ni nada lo alquilé. ¿Qué iba a seguir trabajando e ir a pérdida? Tenía que conseguir maquinaria, pagar los trabajos, el riesgo era mucho… o sea, yo…
Participante 5, contratista y vendedor de maquinarias	Esa frase puesta en distintos contextos, qué sé yo, hace 200 años atrás, y bueno hoy es otra la realidad…
Participante 2, asesor	Vos porque ya tenés tu campo, pero yo que no tengo… (*acompaña con risas*).

De este fragmento resulta interesante resaltar, además, dos cuestiones adicionales: por un lado, cómo el participante que da en alquiler su tierra defiende su posición social al sentirse cuestionado por la frase, y, por el otro, la utilización del humor (acompañado por el gesto de la risa) como forma de introducir los intereses en tensión en torno a la tierra, entre propietarios y no propietarios (expresado en la intervención del asesor, que responde con risas al rentista: «vos porque tenés tu campo…»). El intercambio se da predominantemente desde el punto de vista de quienes tienen tierra y por tanto la defienden como «un capital» con el que ya cuentan, pero ese giro humorístico introduce la existencia de posiciones diversas y potencialmente en tensión, aunque no se avance sobre ese punto y rápidamente se diluya el planteo abierto de un posible conflicto de intereses.

En el Grupo Focal 2 (**Tabla 5**) también registramos un intercambio sobre la no existencia de la gran propiedad en la región. La frase fue considerada anacrónica por varios participantes, quienes argumentaron que las grandes extensiones de tierra habrían desaparecido como consecuencia de procesos de subdivisión por herencia o decisiones económicas de los propietarios. También se planteó que las grandes propiedades persisten únicamente en otras regiones del país. Estas afirmaciones estuvieron acompañadas por gestos de aprobación —como risas compartidas— y por movimientos corporales (particularmente de manos y cabeza) que reforzaban el sentido de las intervenciones, consolidando una idea que circula con fuerza en ciertos sectores del agro pampeano: la negación o la relativización de la concentración actual de la tierra en el ámbito local.

Tabla 5. Voz colectiva sobre anacronismo de la frase disparadora

GRUPO FOCAL 2	
Participante 4, ingeniero agrónomo y productor mediano agrícola ganadero	Hay realidades muy distintas. Uno lo ve desde el punto de vista del pequeño productor como nosotros. Realmente hay grandes extensiones de tierra en manos de gente que viene de la época de la colonización.
Participante 2, pequeña productora agrícola-ganadera	Pero estás hablando del río Colorado para abajo, en la Patagonia (*risas*).
Participante 4, ingeniero agrónomo y productor mediano agrícola ganadero	Pero más allá de eso, obviamente que hay grandes terratenientes.
Participante 2, pequeña productora agrícola-ganadera	Pero no en la provincia de Buenos Aires...
Participante 4, ingeniero agrónomo y productor mediano agrícola ganadero	En la provincia de Buenos Aires hay grandes terratenientes también. Hay gente con 30, 40.000 ha dentro de la provincia de Buenos Aires (*5 asiente*). Lo que no quiere decir que no les corresponda...
Participante 2, pequeña productora agrícola-ganadera	Ah claro, sí, obvio.
Participante 4, ingeniero agrónomo y productor mediano agrícola ganadero	Hay algunos terratenientes y eso de generación en generación se va licuando. En algún momento van a ser pequeños productores como somos nosotros. Hoy es de ellos, les corresponde. Ya está.
Participante 5, rentista y pequeño productor porcino	De hecho, hay muchos… en las estancias que antes se hablaba y todo eso…
Participante 1, trabajador, encargado de campo	Son el casco.
Participante 5, rentista y pequeño productor porcino	Es solamente el casco y después son todos… todo se va perdiendo… no es que lo que vos tenés es para siempre.
Participante 4, ingeniero agrónomo y productor mediano agrícola ganadero	La tierra se va dividiendo.
Participante 5, rentista y pequeño productor porcino	Se va dividiendo, exactamente. Es más, hay gente que vende el campo, se va a hacer otra cosa, y viene otro (*hace gesto con las manos como de rueda, de recambio*), es algo cíclico digamos.

Nuevamente, se destaca la escasa problematización de las formas en que se da la concentración de la tierra en la actualidad. A su vez, solo uno de los participantes, un empresario familiar mediano, señaló la existencia de grandes terratenientes, pero, para no ir en contra de los sentidos —que parece intuir— predominantes, buscó dejar en claro que esas tierras «les corresponden» a sus propietarios. Si bien podría suponerse que el posicionamiento mayoritario señalado responde a las relaciones de poder que atraviesan a los grupos focales —compuestos por actores con distintas posiciones estructurales—, estudios previos permiten afirmar con mayor certeza que la defensa de la propiedad privada, asociada al discurso liberal, constituye una representación predominante entre los diversos perfiles de actores agrarios pampeanos[8][39]. En ese marco, en los tres grupos, si bien se planteó (más o menos explícitamente) la existencia de intereses en tensión entre propietarios y no propietarios («nosotros porque somos propietarios…», «vos porque tenés tierra») y entre pequeños y grandes propietarios («desde el punto de vista del pequeño productor como nosotros»), fue evidente un consenso mayoritario en torno al respeto del derecho de propiedad, que funcionó como una suerte de contención al planteo de perspectivas que señalaran la concentración, aun sin ser abiertamente críticas.

3.4 El acceso a la tierra como problema focalizado

Como se ha desarrollado hasta aquí, en los tres grupos se visualizó el predominio de sentidos que no abonan una mirada crítica sobre el proceso de concentración de la tierra. Sin embargo, es de destacar un contrapunto relevante, referido a las dificultades de acceso a la tierra por parte de pequeñas/os productoras/es, de perfil familiar, o nuevas generaciones (en referencia a personas ya vinculadas por familia al sector). Ese planteo contrasta claramente con el discurso ideológico del agronegocio, que describe a la producción agropecuaria como organizada con base en relaciones horizontales entre actores que aportan sus recursos para conseguir objetivos comunes sin que ello suponga la existencia de tensiones significativas[8]. Y apareció asociado también a estrategias discursivas de concesión, ya que, si bien se sostuvo una posición más bien refractaria a la intervención estatal, se resaltó como deseable y necesario el impulso de medidas puntuales del Estado (aunque sin nombrarlo de manera explícita) orientadas a facilitar el acceso de pequeños productores y jóvenes a la tierra. Por ejemplo, en un tramo del Grupo Focal 3 observamos esta posición cuando una de las participantes planteó: «Los hijos de productores deberían tener créditos privilegiados para ellos… así como el empleado de AFIP[VIII], el hijo tiene prioridad para entrar a trabajar ahí, en Tribunales… también debería ser lo mismo [en el agro]. El hijo del productor debería tener un préstamo accesible, tener privilegio…» (entrevista con participante 5, pequeña productora agrícola; no referenciado). Ante esta intervención otra participante reafirmó lo dicho planteando que el hijo del productor debe tener «prioridad» (entrevista con participante 4, pequeña productora agrícola-ganadera; no referenciado). Y la participante 5 intervino de nuevo, señalando: «Y sabemos de muchos chicos jóvenes que se tienen que ir del campo. Tal vez un campo de 100 ha, que si son cuentapropistas no da para todos…» (entrevista con participante 5, pequeña productora agrícola; no referenciado).

A través de este tipo de intervenciones observamos el peso de las referencias afectivas sobre la tierra y el campo, la preocupación por los hijos y la continuidad de las explotaciones, especialmente de parte de las pequeñas productoras. En esa línea, cabe destacar que en Argentina las mujeres agropecuarias ligadas a la pequeña y mediana producción han jugado un rol central en la defensa de la tierra como patrimonio familiar, tanto a través de diferentes organizaciones (Mujeres Agropecuarias en Lucha, Mujeres de la Ruralidad Argentina-AMR, Mujeres Rurales Argentinas Federal-AMRAF) como por su rol en las estrategias de persistencia de la producción familiar, con el aporte de ingresos extraprediales, la asunción de tareas de cuidado y de gestión, además del trabajo en las tareas productivas[40]. Según Piriz y otros[41], en el marco de la expansión de los agronegocios, muchas de ellas han implementado una especie de «tradicionalismo de resistencia» ante una cultura neoliberal que busca despojar de los sentidos simbólicos y afectivos a la tierra y la producción.

Un último aspecto a resaltar es que en general los trabajadores agropecuarios no fueron identificados como posibles beneficiarios de las políticas de acceso a la tierra. Ello se debe a que, como señaláramos anteriormente, el trabajo de la tierra se identificó de manera directa con la figura de los productores (familiares o empresarios) y no con los trabajadores manuales, lo que puede vincularse con la invisibilización que estos han sufrido en las últimas décadas en los discursos predominantes sobre el agro[42]. En el siguiente fragmento del Grupo Focal 2 (**Tabla 6**), en que se entabla un diálogo entre un trabajador en actividad (1), una pequeña productora (2) y un trabajador jubilado (3), se puede apreciar que ese tipo de argumentación es esgrimida incluso por los mismos trabajadores.

[VIII] Se refiere a la Administración Federal de Ingresos Públicos, organismo encargado de implementar la política de recaudación y control fiscal en la Argentina (vigente hasta octubre de 2024).

Tabla 6. Voz colectiva sobre la identificación de los productores como quienes trabajan la tierra

GRUPO FOCAL 2	
Participante 1, trabajador, encargado de campo	Está complicado… yo trabajo la tierra, yo quiero también. Ah, bueno, tomá 200 ha, pero ¿qué hago con las 200 ha?
Participante 2, pequeña productora ganadera-agrícola	El problema es que el pequeño productor o él (1), que tiene ganas, no tienen acceso…
Participante 1, trabajador, encargado de campo	Claro.
Participante 2, pequeña productora ganadera-agrícola	No tiene posibilidad de comprar la tierra…
Participante 3, trabajador jubilado	Yo voy a trabajar porque es lo que siempre me gustó. Otra cosa no me gusta hacer, toda la vida en el campo, desde los 9 años. [*Se le pregunta: ¿el que la trabaja tendría que tener derecho a esa tierra?*] Yo creo que sí. El que la trabaja. Yo no. A mí me daría no sé qué que ellos perdieran un campo.
Participante 2, pequeña productora ganadera-agrícola	La dificultad se hace para los hijos de quien tiene una pequeña porción de tierra, a lo mejor los hijos se quieren quedar ahí y se les dificulta. Lo mismo como dice él, si quieren sembrar hay campos para alquilar para poder sembrar…

En este intercambio se observa que el trabajador en actividad plantea el reclamo por la imposibilidad de acceso a la tierra por parte de los trabajadores y enseguida se corre el eje del discurso al resaltar las dificultades del recambio generacional que encuentran los pequeños productores por restricciones en el acceso a la tierra. Asimismo, es interesante la intervención del trabajador jubilado, intentando dejar en claro que —aunque desee la tierra— respeta la propiedad privada y no afectaría los intereses de los propietarios.

En este punto es necesario advertir sobre la posible operación de un sesgo condicionante de la voz de los trabajadores, al encontrarse entre productores o propietarios, pero es de destacar que en ambos grupos se introdujo el acceso a la tierra como un problema que afecta a familias productoras y trabajadores del sector. Ello, sin embargo, no supuso poner en cuestión abiertamente el modo en que la tierra se encuentra distribuida.

4. Discusión

Lo desarrollado hasta aquí permite señalar, de manera sintética, una muy baja problematización del proceso de concentración de la tierra, el predominio de sentidos propios del discurso liberal (que asocian la tierra a la idea de propiedad privada y la consideran como homologable a cualquier otro bien intercambiable en el mercado) y también una caracterización negativa de experiencias históricas de intervención estatal para promover el acceso a la tierra, que encuentran eco en los modos en que se evalúan actualmente posibles medidas similares.

Respecto de esas experiencias históricas de colonización, es de destacar que en los grupos focales se hizo mayor hincapié en sus limitaciones que en su efecto redistributivo de la propiedad de la tierra, y predominó una evaluación en términos de fracaso, atado a las características de los sujetos sociales y no a la dinámica de la estructura agraria o la economía en términos generales. Ello da cuenta del peso de sentidos liberales que identifican a los individuos como responsables de sus trayectorias y opacan las relaciones de fuerza y/o los condicionamientos estructurales que gravitan en sus posibilidades de decisión. Junto con el predominio de

ideas propias del liberalismo y de los agronegocios, se configuran posicionamientos que presentan a la situación vigente como parte de un proceso inexorable, natural, y deja poco lugar a posiciones más críticas.

En ese sentido, la concentración de la tierra no apareció, en el marco de los intercambios analizados, como un problema para el desarrollo de la actividad agropecuaria. Las condiciones actuales de la estructura social agraria se presentaron como producto naturalizado de procesos de largo plazo (que han modificado perfiles sociales y dispersado la gran propiedad por vía de la subdivisión hereditaria) y, por tanto, la frase «la tierra para quien la trabaja» fue referida como «algo del pasado». La aplicación de la consigna en la actualidad no tendría sentido en un marco en que la concentración de la tierra no se identifica como relevante e incluso podría tener efectos negativos en tanto fortalecería a grandes empresas en detrimento de pequeñas y medianas unidades (presumiblemente familiares). Este último punto resulta un llamado de atención sobre la persistencia —aún velada— de problemáticas centrales como el acceso a la tierra y la necesidad de revisar los modos de abordarlas, atendiendo a las condiciones concretas de desenvolvimiento de la actividad agropecuaria en cada territorio y momento histórico.

En los tres grupos identificamos la preeminencia de miradas sobre la tierra atadas a sentidos liberales, que la asocian a un bien como otros y a la idea de propiedad privada más que un bien común. Pero también la aparición de posicionamientos más vinculados al discurso agrarista y de la producción familiar, de defensa de la tierra como posibilidad de arraigo, como recurso natural (estratégico para el país, que requiere ser cuidado como bien colectivo) y también como referente afectivo, identitario. Y, en ese sentido, emerge la delimitación entre quienes tienen derecho al acceso a la tierra (productores o empresarios con una historia ligada al sector, pero no necesariamente los trabajadores manuales) y quienes no (actores sin historia en el sector, quienes solo la ven como una inversión). Esos matices no contrarrestan el consenso mayoritario que suscitan los discursos liberal y del agronegocio, pero suponen fisuras que pueden resultar relevantes, por formar parte de una perspectiva compartida de manera más o menos generalizada en los grupos analizados y no solo de pequeñas/os y medianas/os productoras/es.

La tierra y el modo en que está distribuida no aparecieron como una preocupación generalizada en los grupos focales analizados, pero las/los productoras/es familiares y las mujeres que participaron llamaron la atención sobre las dificultades que impone la falta de acceso a la propiedad de la tierra para la continuidad generacional de la actividad agropecuaria. Los problemas de la reproducción intergeneracional se asociaron directamente a la posibilidad de acceder a la tierra (por compra o arrendamiento) y se esbozó un reclamo de intervención estatal, pero sin cuestionar el estado actual de cosas. Es decir, la identificación de posiciones de subordinación se vio acompañada por un sentido de resignación[8] más que de impugnación de las condiciones existentes.

5. Conclusiones

El modo en que se encuentra distribuida la tierra productiva en la región pampeana argentina no es un tema de importancia en el debate público nacional actual. A pesar del evidente y sostenido proceso de concentración del uso y la propiedad de la tierra, ello no forma parte de las preocupaciones principales de la población general ni de los actores agrarios en particular, al menos en lo que respecta a sus manifestaciones públicas.

En los grupos focales analizados esa escasa problematización social se evidenció en los posicionamientos de las/los participantes: la concentración de la tierra no apareció como una cuestión particularmente relevante y el predominio de los sentidos liberales que plantean la tierra principalmente como propiedad privada sobre la

cual el Estado no debería tener injerencia alguna fue contrarrestado solo parcialmente por posicionamientos relativamente críticos de las/los productoras/es familiares y las mujeres que participaron de los grupos focales.

Para comprender estas imágenes predominantes sobre cómo está distribuida, quiénes trabajan la tierra y quiénes son los propietarios de la tierra actualmente, es necesario recordar los importantes cambios registrados en la región pampeana argentina a lo largo del tiempo. En un complejo derrotero, su estructura agraria pasó de una fuerte concentración inicial de la propiedad de la tierra (a principios del siglo XX) a un proceso de democratización del acceso (a mediados del siglo XX) que configuró, para los años 1980, un agro en manos mayoritariamente de familias productoras propietarias de la tierra. Esa estructura agraria se fue desarticulando desde la consolidación del proyecto neoliberal en los años 90, por la convergencia de las políticas de liberalización y desregulación y cambios culturales más generales. Y a partir de entonces, asistimos a la profundización de un proceso de concentración que no se ha detenido hasta hoy, y ha condicionado especialmente las posibilidades de persistencia de la producción familiar.

Las transformaciones estructurales (evidenciadas en el avance de formas empresariales y de nuevos minirrentistas y el retroceso de las unidades familiares) tuvieron además un correlato en el plano ideológico, con el retroceso del agrarismo entre los productores familiares y la propagación y consolidación del discurso liberal y (más recientemente) de los agronegocios. Además, el acceso a la tierra desde mediados del siglo XX puede haber contribuido al desdibujamiento paulatino de las tensiones de clase que habían estructurado el debate de la cuestión agraria durante parte importante del siglo XX. En conjunto, todos estos fenómenos pueden entenderse asociados al debilitamiento de los posicionamientos críticos frente a la concentración y las acciones de resistencia.

De cualquier modo, las posiciones relativamente críticas identificadas durante la investigación pueden ser entendidas como pequeñas fisuras en un consenso muy difundido en torno al discurso liberal y de los agronegocios y una oportunidad para recuperar el debate sobre la cuestión agraria. Las especificidades del caso pampeano argentino ofrecen, además, un posible punto de comparación con los procesos que han atravesado otros países de América Latina. Aun partiendo de diferentes estructuras sociales agrarias, la globalización capitalista ha impulsado, en todo el continente, la transformación de las formas de producir y de pensar el agro, la tierra y a quienes la trabajan. La creciente concentración de la tierra y las dificultades de acceso junto con aspectos como las deficiencias en conectividad, infraestructura y servicios sociales básicos continúan limitando las oportunidades de las unidades familiares y las/los jóvenes en particular, aunque en contextos como la pampa argentina ello pueda no resultar del todo evidente en la visión de los actores agrarios y la población en general. Además, el análisis realizado permite señalar que la tierra continúa jugando un papel en los procesos de identificación de los actores agrarios, en especial de las familias productoras, aunque los sentidos que se le asocien estén marcados por la creciente mercantilización y secularización.

El análisis de la disputa por los sentidos referentes a la tierra busca contribuir a comprender la relevancia y la posibilidad de reinstalar este debate con los actores que se encuentran en posiciones subordinadas de la estructura agraria. Pero para que esta discusión logre interpelar a los actores agrarios realmente existentes, resulta relevante una revisión de las categorías de análisis para comprender a los sujetos agrarios actuales y sus relaciones sociales. Este abordaje requerirá complementarse con nuevos estudios situados, que den cuenta de las especificidades de las estructuras sociales agrarias, así como revisar las implicancias actuales de consignas que fueron potentes en el pasado.

Transparencia de datos

Datos no disponibles. El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio no está disponible públicamente.

Declaración de contribución de autores

	N López Castro	MD Liaudat
Conceptualization		
Investigation		
Methodology		
Writing – original draft		
Writing – review and editing		

Referencias

(1) Vértiz P, García Bernardo R, Mattos E. La desigualdad en el complejo agroalimentario argentino: la cuestión de la tierra. ec [Internet]. 2022 [cited 2025 Jul 30];(6):87-01. Available from: https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ec/article/view/1335

(2) Azcuy Ameghino E, Fernández D. El Censo Nacional Agropecuario 2018. In: Soverna S, editor. La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018. Buenos Aires: IADE; 2021. p. 11-21.

(3) Liaudat MD, López Castro N. Las clases sociales en el agro pampeano argentino: estado de la cuestión y propuesta de reactualización analítica. Sudamérica [Internet]. 2020 [cited 2025 Jul 30];(12):329-57. Available from: http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/p3jq7rli2

(4) Balsa J. La ideología sobre lo agrario de los productores rurales bonaerenses. Mundo Agrar. 2017;18(37):e041. Doi: 10.24215/15155994e041.

(5) Hora R. ¿Cómo pensaron el campo los argentinos?: y cómo pensarlo hoy, cuando ese campo ya no existe. Buenos Aires: Siglo XXI; 2018. 240p.

(6) Jasinski A, Caggiano J, Sommer I, Oberlin, M. Ensayo histórico sobre el acceso a la tierra en Argentina [Internet]. Buenos Aires: MILPA; 2023 [cited 2025 Jul 30]. 44p. Available from: https://thetricontinental.org/es/argentina/tierracuaderno1/

(7) Balsa J. Formaciones discursivas y disputas por la hegemonía en torno a los modelos de desarrollo agrario. In: Balsa J, Lázzaro S, editors. Agro y política en Argentina. Buenos Aires: CICCUS; 2012. p. 35-117.

(8) Liaudat MD. Hegemonía, discursos e identificaciones en el agro pampeano: análisis de los agronegocios y su eficacia interpelativa en los actores agropecuarios [doctoral dissertation on Internet]. Buenos Aires (AR): Universidad Nacional de Quilmes; 2018 [cited 2025 Jul 30]. 413p. Available from: http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/889

(9) Sabato H. La cuestión agraria pampeana: un debate inconcluso. Desarrollo Económico. 1987;27(106):291-301. Doi: 10.2307/3466984.

(10) Casas D. Gustavo Grobocopatel: el ambicioso rey de la soja. La Nación. 2007 Dec 2:6.

(11) Albaladejo C. De la pampa agraria a la pampa rural: la desconstrucción de las "localidades" y la invención del "desarrollo rural local". Párrafos Geogr. 2006;5(1):27-53.

(12) Balsa J. El desvanecimiento del mundo chacarero: transformaciones sociales en la agricultura bonaerense: 1937-1988. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes; 2006. 328p.

(13) Craviotti C. Agricultura familiar-Agronegocios: disputas, interrelaciones y proyectos. Territorios. 2014;(30):17-38. Doi: 10.12804/territ30.2014.01.

(14) Gras C, Hernández V, editors. La Argentina rural: de la agricultura familiar a los agronegocios. Buenos Aires: Biblos; 2009. 298p.

(15) Cloquell S, editor. Familias rurales: el fin de una historia en el comienzo de una nueva agricultura. Rosario: Homo Sapiens; 2007. 200p.

(16) Muzlera J. La modernidad tardía en el agro pampeano: sujetos agrarios y estructura productiva. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes; 2013. 232p.

(17) López Castro N. Trayectorias de la producción familiar en las últimas décadas: una exploración de las transformaciones sociales agrarias en los márgenes de la región pampeana argentina. Cuad Geogr. 2016;25(1):25-44. Doi: 10.15446/rcdg.v25n1.47029.

(18) Azcuy Ameghino E, Martínez Dougnac G. La agricultura familiar pampeana no es un mito, pero es cada vez más un recuerdo. In: López Castro N, Prividera G, editors. Repensar la agricultura familiar: aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana. Buenos Aires: CICCUS. p. 36-45.

(19) Rosati G, Masello D. Cambios en la estructura social agraria pampeana: un acercamiento a la caracterización de los pequeños propietarios rentistas del sur de Santa Fe. Pampa. 2013;(9):149-75. Doi: 10.14409/pampa.v1i9.4162.

(20) Lopez Castro N. De chacareros a rentistas: trayectorias de abandono de la actividad agropecuaria en el SO bonaerense (Puán y Adolfo Alsina, 1988-2012). Mundo Agrar [Internet]. 2014 [cited 2025 Jul 30];15(28). Available from: https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv15n28a03

(21) Moreno M. Las relaciones sociales en el sector agropecuario pampeano argentino: análisis de los diferentes tipos de sujetos agrarios a partir de los modos en que construyen sus vínculos en la producción. Cuad Geogr. 2020;29(2):392-411. Doi: 10.15446/rcdg.v29n2.79464.

(22) Franco M, Levín F. Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Buenos Aires: Paidós; 2007. 352p.

(23) Báez A, Gortari J, editors. El agro misionero y la represión durante la última Dictadura cívico-militar: testimonios. Posadas: Editorial Universitaria; 2018. 594p.

(24) Pisarello MV, Beltramone J. Pueblo chico, infierno grande: los desaparecidos y la memoria en la "pampa gringa". Rev Red Intercátedras Hist Am Lat Contemp. 2019;2(11):20-39.

(25) Manildo L, Muzlera J. Nuevo modelo tecnológico, gestión de la explotación y sentidos asignados a la tierra en la agricultura familiar pampeana. In: V jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales [Internet]. Buenos Aires: CIEA; 2007 [cited 2025 Jul 30]. Available from: https://www.ciea.com.ar/jornadas-anteriores/v-jornadas-interdisciplinarias-de-estudios-agrarios-2007/

(26) Liaudat MD. ¿Los sin tierra?: la relevancia de la tierra en las identificaciones de los actores del agro pampeano. Rev Huellas. 2019;23(1):27-4. Doi: 10.19137/huellas-2019-2303.

(27) Kitzinger J. Qualitative research. Introducing focus groups. BMJ. 1995;311(7000):299-302. Doi: 10.1136/bmj.311.7000.299.

(28) Área de Asuntos Agrarios. Informe Anual 2011. Junín: Municipalidad de Junín; 2011. 42p.

(29) de Arce A, Poggi, M. Las mujeres en el agro argentino. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes; 2015. 14p.

(30) Mas Castillo A, González Barberá M. Manual de procedimiento para la realización de grupos de discusión. Murcia: Consejería de Sanidad; 2003. 53p.

(31) Infesta Domínguez G, Vicente A, Cohen I. Reflexiones en torno al trabajo con grupos de discusión en ciencias sociales. Intersticios. 2012;6(1):233-44.

[32] Morgan DL. Planning Focus Groups. Thousand Oaks: Sage Publications; 1998. 139p.

[33] Díaz Martínez F. Una aproximación analítico-conversacional: un análisis secuencial. Rev Psicol Soc Apl. 1995;(1-2):93-112.

[34] Wodak R. El enfoque histórico del discurso. In: Wodak R, Meyer M, editors. Métodos de análisis crítico del discurso. Barcelona: Gedisa; 2003. p.101-41.

[35] Ibañez J. Más allá de la sociología: el grupo de discusión: teoría y crítica. Madrid: Siglo XXI; 1979. 428p.

[36] Onwuegbuzie AJ, Dickinson WB, Leech NL, Zoran, AG. Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales. Paradigmas. 2011;(3):127-57.

[37] López Castro N, Huter E, Moreno M, Liaudat D. ¿Un modelo donde todos ganan?: Clases y tensiones estructurales en el agro pampeano actual. Real Econ. 2019;48(326):115-48.

[38] Hernández V, Fossa Riglos MF, Muzzi ME. Figuras socioproductivas de la ruralidad globalizada. In: Gras C, Hernández V, editors. El agro como negocio: producción, sociedad y territorios en la globalización. Buenos Aires: Biblos; 2013. p. 151-70.

[39] Balsa J, De Martinelli G, Liaudat D. La ideología de los productores rurales bonaerenses en la actualidad. In: De Martinelli G, Moreno M, editors. Cuestión agraria y agronegocios: tensiones en torno a la imposición de un modelo concentrador. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes; 2017. p. 139-96.

[40] López Castro N. Cuando la persistencia es una cuestión de familia: relaciones familiares, traspaso y género en explotaciones agropecuarias del Sudoeste bonaerense (1987-2007). Mundo Agrar [Internet]. 2010 [cited 2025 Jul 30];10(19). Available from: https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v10n19a13

[41] Piriz MI, Ringuelet R, Valerio MC. Un movimiento social agrario de los ’90: las “Mujeres Agropecuarias en lucha” de la región pampeana. Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; 1999. 118p.

[42] Villulla JM. Las cosechas son ajenas: historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio. Buenos Aires: Editorial Cienflores; 2015. 384p.